(Membrete de la escuela)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(fecha)

Estimado(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_:

Nuestros registros indican que (nombre del niño) tiene siete ausencias escolares injustificadas en este año. La asistencia escolar es obligatoria según los Estatutos de Minnesota *120A.22 y 260C.007.*

Se hizo una remisión al programa de Reducción del Absentismo Escolar del Condado de Dakota. Este es un programa de Servicios Sociales del Condado de Dakota cuyo propósito es atender las necesidades de los estudiantes que tienen más de siete ausencias injustificadas y con quienes las intervenciones escolares no han logrado mejorar dichas ausencias. Un Trabajador Social para el Absentismo Escolar se comunicará con usted en un plazo de 10 días. El Trabajador Social programará una reunión con usted y su hijo para conversar sobre la asistencia del niño y sobre cualquier inquietud que usted pueda tener. La meta es apoyar tanto a usted como a su hijo a mejorar la asistencia escolar e identificar cualquier impedimento que esté evitando que esto ocurra.

Se anexa el folleto de Reducción del Absentismo Escolar con esta carta.

Gracias,